

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 671 583**

51 Int. Cl.:

**B65D 75/58** (2006.01)

**B65D 85/10** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **08.05.2015** **E 15166878 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **07.03.2018** **EP 3090959**

54 Título: **Etiqueta adhesiva para resellar una cajetilla blanda para productos de tabaco, y cajetilla blanda para productos de tabaco con etiqueta adhesiva para resellar**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:  
**07.06.2018**

73 Titular/es:

**REEMTSMA CIGARETTENFABRIKEN GMBH  
(100.0%)  
Max-Born-Strasse 4  
22761 Hamburg, DE**

72 Inventor/es:

**URBAN, BJÖRN**

74 Agente/Representante:

**ARIAS SANZ, Juan**

**ES 2 671 583 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Etiqueta adhesiva para resellar una cajetilla blanda para productos de tabaco, y cajetilla blanda para productos de tabaco con etiqueta adhesiva para resellar

5 La presente invención se refiere a una etiqueta adhesiva para resellar una cajetilla blanda para productos de tabaco y a una cajetilla blanda para productos de tabaco que comprende la etiqueta adhesiva.

10 Las cajetillas blandas se conocen bien en la técnica. Una cajetilla blanda comprende normalmente un receptáculo blando formado por un recipiente exterior en forma de copa compuesto por papel que está abierto en la parte superior para recibir un revestimiento interior que comprende los productos de tabaco. Además, la cajetilla blanda comprende un revestimiento interior alojado dentro del recipiente exterior en forma de copa, el revestimiento interior está rodeando los productos de tabaco. Con el fin de permitir el acceso a los productos de tabaco se necesita abrir al menos parte de una pared del revestimiento interior. Se describen realizaciones a modo de ejemplo de cajetillas blandas en el documento US 4.776.461. Habitualmente, la formación de una abertura en el revestimiento interior es irreversible de modo que los productos de tabaco pueden caerse fuera de la cajetilla o pueden deteriorarse a lo largo del tiempo. Con el fin de prevenir la pérdida y alteración de productos de tabaco, se han propuesto cajetillas blandas que son resellables. Se dan a conocer realizaciones a modo de ejemplo en los documentos WO 2011/023983 A1 o EP 2 769 929 A1.

20 Sin embargo, las cajetillas blandas resellables de la técnica anterior o bien requieren una fabricación de mucho trabajo y coste como el cierre incorporado dado a conocer en el documento EP 2 769 929 A1 o bien presentan el hecho de que el cierre se fija de manera adhesiva directamente contra la pared de papel del recipiente exterior como el documento WO 2011/023983 A1 lo que conduce a un cierre resellable que se desgarrará rápidamente debido al contacto directo del adhesivo no permanente del cierre con la superficie de papel del recipiente exterior. La superficie pegajosa del cierre se contamina rápidamente con restos de papel y, por tanto, la pegajosidad se ve afectada.

25 Un objeto de la presente invención es proporcionar una cajetilla blanda resellable para productos de tabaco que supere uno o más de los inconvenientes de la técnica anterior. En particular, un objeto de la invención es proporcionar una cajetilla blanda para productos de tabaco medios de resellado mejorados.

La presente invención proporciona una etiqueta adhesiva según la reivindicación 1, así como una cajetilla blanda para productos de tabaco según la reivindicación 2, que comprende la etiqueta adhesiva según la reivindicación 1.

30 Dado que la etiqueta adhesiva de la cajetilla blanda de la invención comprende una parte de cierre que no sólo proporciona una solapa sino también una zona de recepción adecuada para dicha solapa, la parte de cierre permite un resellado fácil y fiable de la cajetilla a lo largo de un periodo de tiempo prolongado. Se prohíbe el contacto directo del adhesivo no permanente de la solapa con papel o cartón de una de las paredes del recipiente exterior y, por tanto, la solapa no se contamina y permanece pegajosa durante un número aumentado de acontecimientos de sellado.

35 La cajetilla blanda de la invención comprende una parte de acceso definida por una línea de debilitamiento, por ejemplo una perforación, en la pared superior del revestimiento interior y la etiqueta adhesiva comprende una parte de cubierta fijada a esta área de acceso. Cuando se tira de la etiqueta adhesiva para abrir la cajetilla blanda por primera vez usando la solapa de la parte de cierre, se levanta la parte de cubierta, se rompe la línea de debilitamiento de la pared superior que define el área de acceso del revestimiento interior y se forma una abertura que permite acceder al interior del revestimiento interior. La parte de cubierta junto con la parte de acceso forman una cubierta sobre dicha abertura del revestimiento interior que puede sellarse de manera desprendible por la parte de cierre de la etiqueta adhesiva. Por tanto, la cajetilla blanda de la invención puede abrirse inicialmente tirando simplemente de la solapa de la etiqueta adhesiva; no se necesita ninguna manipulación adicional del revestimiento interior. El consumidor puede tener acceso inicial a los productos de tabaco tirando una única vez de la solapa de la etiqueta adhesiva.

40 La cajetilla blanda puede abrirse y resellarse simplemente usando la solapa de la etiqueta adhesiva sin retirada o eliminación de nada de material del revestimiento interior. La parte de acceso permanece adherida a la parte de cubierta de la etiqueta adhesiva. No se produce ningún residuo adicional.

50 La etiqueta adhesiva de la cajetilla blanda de la invención abarca una parte de precinto con una primera y una segunda parte de ala y una parte de retención dispuesta entre las partes de ala. Las partes de ala primera y segunda están fijadas a paredes delantera y trasera opuestas del recipiente exterior, respectivamente, mientras que la parte de retención se extiende a lo largo de la pared superior del revestimiento interior. Haciendo esto, se garantiza que el revestimiento interior se fija en el recipiente exterior y se previene eficazmente una pérdida accidental. Por tanto, la cajetilla blanda de la presente invención no necesita ningún precinto adicional o similar para fijar el revestimiento interior en el recipiente exterior.

55 La cajetilla blanda de la presente invención puede fabricarse fácilmente sin necesidad de medidas o materiales que requieren mucho coste. Aunque el recipiente exterior y el revestimiento interior pueden prepararse mediante medios

convencionales, la cajetilla blanda de la invención se termina mediante aplicación posterior de una etiqueta adhesiva de la invención previamente producida.

La cajetilla blanda de la invención comprende un recipiente exterior en forma de copa con paredes delantera y trasera opuestas, una pared inferior y dos paredes laterales. Habitualmente, las paredes delantera y trasera representan paredes anchas opuestas, mientras que las paredes laterales representan paredes estrechas opuestas del recipiente exterior. La anchura de las paredes delantera y trasera está definida por la distancia entre paredes laterales opuestas del recipiente exterior, mientras que la anchura de las paredes laterales está definida por la distancia entre paredes delantera y trasera opuestas. Las paredes definen una abertura y una cavidad para alojar un revestimiento interior que envuelve los productos de tabaco. Por tanto, el recipiente exterior en forma de copa carece de pared superior, definiendo así una abertura que permite el acceso a la cavidad construida por las otras paredes del recipiente exterior. Preferiblemente, el recipiente exterior tiene una forma de cubo con una abertura en la parte superior. Habitualmente, las paredes del recipiente exterior están formadas por papel o cartón. Preferiblemente, se usa papel o cartón con un peso de 5 a 200 g/m<sup>2</sup>, más preferiblemente con un peso de 7 a 150 g/m<sup>2</sup>, más preferiblemente con un peso de 80 a 150 g/m<sup>2</sup>.

La cajetilla blanda de la invención comprende un revestimiento interior alojado por el recipiente exterior. El revestimiento interior comprende paredes superior e inferior opuestas, paredes delantera y trasera opuestas así como dos paredes laterales opuestas. Habitualmente, las paredes delantera y trasera representan paredes anchas opuestas, mientras que las paredes laterales así como las paredes superior e inferior representan paredes estrechas opuestas del revestimiento interior. La anchura de las paredes delantera y trasera está definida por la distancia entre las paredes laterales opuestas del revestimiento interior, mientras que la anchura de las paredes laterales así como las paredes superior e inferior está definida por la distancia entre las paredes delantera y trasera opuestas. Las paredes definen una cavidad para alojar productos de tabaco. Preferiblemente, el revestimiento interior tiene una forma de cubo o caja que corresponde a la forma del recipiente exterior para garantizar que el revestimiento interior cabe de manera apropiada en la cavidad del recipiente exterior. El revestimiento interior puede plegarse con un pliegue de tipo jabón en la pared superior o con un tipo pliegue y cuadrado. La presente invención no depende de un determinado tipo de plegado; sin embargo, si el revestimiento interior se prepara con un tipo pliegue y cuadrado resulta más fácil disponer la línea de debilitamiento que define la parte de acceso. Habitualmente, las paredes del revestimiento interior se forman de papel, cartón, polímero o láminas de metal, o combinaciones de los mismos. Preferiblemente, las paredes del revestimiento interior se metalizan al menos en una superficie. Con el fin de acceder al contenido del revestimiento interior apropiadamente alojado por el recipiente exterior, resulta necesario preparar una abertura en la pared superior del revestimiento interior. Para facilitar esto, la pared superior del revestimiento interior comprende una línea de debilitamiento que define una parte de acceso. El debilitamiento puede facilitarse mediante la retirada de material de la pared superior a lo largo de la línea de debilitamiento. Dicho debilitamiento puede lograrse mediante perforación, una hendidura o una ranura o combinaciones de las mismas. Tras la rotura de dicha línea de debilitamiento la parte de la pared superior del revestimiento interior correspondiente a la parte de acceso puede levantarse o doblarse y se forma una abertura que permite el acceso a los productos de tabaco contenidos en el interior del revestimiento interior. La parte de acceso está dimensionada para permitir el acceso apropiado al interior del revestimiento interior y para permitir al consumidor acceder convenientemente a los productos de tabaco contenidos en el mismo. Preferiblemente, la línea de debilitamiento define la parte de acceso en tres lados, mientras que, tras rotura de la línea de debilitamiento, la parte de acceso permanece conectada con el resto de la pared superior a lo largo de un lado de la parte de acceso. En particular, la línea de debilitamiento puede disponerse en paralelo al borde de la pared delantera y trasera así como una pared lateral del recipiente exterior.

La cajetilla blanda de la invención comprende una etiqueta adhesiva para resellar una abertura del revestimiento interior. La etiqueta adhesiva está formada por una estructura laminada de al menos una primera y una segunda capa, en la que las capas primera y segunda están unidas entre sí mediante una capa adhesiva. La estructura laminada puede comprender capas adicionales además de dichas capas primera y segunda. También es posible que las capas primera y segunda de la estructura laminada comprendan o consistan cada una independientemente en una o más de una capa.

La estructura laminada de la etiqueta adhesiva puede comprender o consistir en una primera capa, una segunda capa y una capa adhesiva entre las mismas para unir la primera capa y la segunda capa entre sí, en la que la capa adhesiva para unir está dispuesta entre una superficie superior de la primera capa y una superficie inferior de la segunda capa. La superficie superior de la segunda capa está orientada alejándose de la cajetilla blanda, mientras que la superficie inferior de la primera capa está en contacto con una superficie del recipiente exterior o el revestimiento interior. La estructura laminada puede comprender adhesivo adicional proporcionado en la superficie inferior de la primera capa, por ejemplo con el fin de fijar la etiqueta adhesiva al recipiente exterior y/o revestimiento interior. Preferiblemente, la etiqueta adhesiva está fijada al recipiente exterior y revestimiento interior mediante un adhesivo permanente. Este adhesivo permanente se proporciona preferiblemente en parte o la totalidad de la superficie inferior de la primera capa de la etiqueta adhesiva.

Las capas primera y segunda de la estructura laminada de la etiqueta adhesiva están formadas por un polímero o una mezcla de polímeros. Preferiblemente, las capas primera y segunda están formadas cada una independientemente por un polímero seleccionado de polietileno (PE), poli(tereftalato de etileno) metalizado (MPET), polipropileno (PP), polipropileno colado (CPP), polipropileno orientado (OPP), polipropileno biaxialmente orientado

(BOPP) o combinaciones de los mismos.

La etiqueta adhesiva puede realizarse transparente. Para el fin de la presente invención, el término transparente se refiere a una transmisión de luz visible del 50% o más, preferiblemente del 75% o más, más preferiblemente del 90% o más. Si la etiqueta adhesiva se realiza transparente, la aplicación de la etiqueta adhesiva no interfiere con ningún elemento impreso presente en una superficie de la cajetilla blanda de la invención. En particular, es posible aplicar la etiqueta adhesiva para cubrir parcial o totalmente un timbre fiscal sin alterar la visibilidad del timbre fiscal.

La etiqueta adhesiva comprende múltiples partes que presentan diferentes funciones.

La etiqueta adhesiva comprende una parte de precinto que sirve como bisagra para la parte de cubierta y la parte de cierre así como medios para retener apropiadamente el revestimiento interior en el recipiente exterior. La parte de precinto está formada por partes de ala primera y segunda opuestas que están interconectadas a través de una parte de retención dispuesta entre las partes de ala primera y segunda. Las partes de ala primera y segunda están fijadas a paredes opuestas del recipiente exterior, preferiblemente a paredes delantera y trasera opuestas del recipiente exterior, respectivamente. La parte de retención conecta la parte de ala primera y segunda y de ese modo se extiende a lo largo de la pared superior del revestimiento interior. Preferiblemente, las partes de ala primera y segunda están fijadas a paredes delantera y trasera del recipiente exterior mediante un adhesivo permanente. Las partes de ala primera y segunda pueden fijarse a una superficie exterior o a una superficie interior de la pared delantera y trasera del recipiente exterior. La parte de retención conecta las partes de ala primera y segunda y abarca la pared superior del revestimiento interior. Preferiblemente, la parte de retención está fijada de manera adhesiva a una superficie de la pared superior del revestimiento interior, más preferiblemente la parte de retención de la etiqueta adhesiva está fijada a una superficie de la pared superior del revestimiento interior mediante un adhesivo permanente. Las partes de ala primera y segunda así como la parte de retención de la parte de precinto están dimensionadas para permitir una apertura y cierre apropiados de la cajetilla usando la solapa de la etiqueta adhesiva al tiempo que se garantiza que el revestimiento interior no se pierde accidentalmente del recipiente exterior.

La etiqueta adhesiva comprende una parte de cubierta que está dispuesta entre la parte de precinto y una parte de cierre de la etiqueta adhesiva. La parte de cubierta está fijada de manera adhesiva a la parte de acceso de la pared superior del revestimiento interior. Por tanto, tras rotura de la línea de debilitamiento, la parte de cubierta de la etiqueta adhesiva junto con la parte de acceso del revestimiento interior forma una cubierta para abrir y cerrar una abertura en el revestimiento interior que permite el acceso al interior del revestimiento interior. Preferiblemente, la parte de cubierta está fijada a la superficie de la pared superior del revestimiento interior mediante un adhesivo permanente. La parte de cubierta está dimensionada para corresponder a la parte de acceso de la pared superior del revestimiento interior.

La etiqueta adhesiva comprende además una parte de cierre que está conectada a la parte de cubierta. La parte de cierre está dispuesta y configurada para permitir el cierre resellable de una abertura en el revestimiento interior mediante la cubierta. La parte de cierre comprende una solapa y una zona de recepción. La solapa está formada por la segunda capa de estructura laminada de la parte de cierre de la etiqueta adhesiva, mientras que la zona de recepción está formada por la primera capa correspondiente de la estructura laminada de la parte de cierre. La zona de recepción está separada de la primera capa del resto de la etiqueta adhesiva mediante una separación física completa como por ejemplo un corte. En la parte de cierre de la etiqueta adhesiva, el adhesivo entre las capas primera y segunda de la estructura laminada es un adhesivo no permanente que permite el pelado de la solapa a partir de la zona de recepción y la nueva fijación resellable de la solapa a la zona de recepción. La zona de recepción está fijada de manera adhesiva a una pared lateral del recipiente exterior de manera que la cubierta puede cerrarse fijando de manera desprendible la solapa a la zona de recepción. Preferiblemente, la zona de recepción está fijada a una pared lateral del recipiente exterior mediante un adhesivo permanente. Con el fin de permitir un agarre conveniente de la solapa, la solapa y la zona de recepción de la parte de cierre pueden comprender un área en la que las capas primera y segunda de la estructura laminada carecen de adhesivo entre las mismas. Preferiblemente, dicha área de agarre está dispuesta en una ubicación que permite un fácil acceso manual. Alternativa o adicionalmente, la zona de recepción puede sobresalir sobre la solapa o la solapa puede sobresalir sobre la zona de recepción con el fin de permitir un fácil acceso manual a la solapa y la separación de la solapa de la zona de recepción.

La arquitectura de la parte de cierre junto con las partes funcionales adicionales de la etiqueta adhesiva conduce a las ventajas significativas mencionadas anteriormente. Tras la aplicación inicial de la etiqueta adhesiva al recipiente exterior y al revestimiento interior de la cajetilla blanda de la invención, la zona de recepción se fija a una pared lateral del recipiente exterior, la parte de cubierta se fija a una parte de acceso de la pared superior del revestimiento interior, mientras que la parte de precinto se fija a paredes opuestas del recipiente exterior. Cuando se tira de la etiqueta adhesiva para abrir la cajetilla blanda por primera vez usando la solapa de la parte de cierre, la solapa se desprende de la zona de recepción, mientras que la zona de recepción permanece fijada a la pared lateral del recipiente exterior y está disponible para resellar la cajetilla blanda volviendo a fijar la solapa a la zona de recepción. Por tanto, se abre y se resella la cajetilla blanda mientras que se prohíbe el contacto directo de la solapa con una superficie de la pared lateral del recipiente exterior.

Al tirar inicialmente de la solapa de la etiqueta adhesiva, se levanta la parte de cubierta, se rompe la línea de debilitamiento de la pared superior que define el área de acceso del revestimiento interior y se forma una abertura que permite el acceso al interior del revestimiento interior. La parte de cubierta junto con la parte de acceso forma una cubierta sobre dicha abertura del revestimiento interior que puede sellarse de manera desprendible mediante la parte de cierre de la etiqueta adhesiva. La parte de precinto representa una bisagra alrededor de la cual puede levantarse o doblarse la parte de cubierta para abrir y cerrar la cubierta tirando de, o sujetando, la solapa de la parte de cierre.

La etiqueta adhesiva de la cajetilla blanda de la invención puede comprender elementos o partes funcionales adicionales. Por ejemplo, la etiqueta adhesiva puede comprender una parte de refuerzo que está dispuesta en un lado de la parte de precinto opuesto a la parte de cubierta. La parte de refuerzo está fijada a la pared superior del revestimiento interior, preferiblemente mediante adhesivos permanentes. La parte de refuerzo proporciona superficie adicional que se fija al revestimiento interior de la cajetilla blanda y, por tanto, aumenta la resistencia de adhesivo global de la etiqueta adhesiva a la cajetilla blanda. Dicho de otro modo, la parte de refuerzo proporciona poder de adhesión adicional con el fin de compensar o resistir la fuerza aplicada a la etiqueta adhesiva durante la apertura y el cierre de la cajetilla usando la solapa.

La anchura de la parte de cubierta de la etiqueta adhesiva y opcionalmente de la parte de cierre y/o la parte de refuerzo no supera la anchura de la pared superior del revestimiento interior. Esto garantiza que la parte de cubierta no se extiende más allá de la pared superior del revestimiento interior y limita el riesgo de un contacto accidental con una superficie del recipiente exterior. Evitar tal contacto conduce a una operabilidad mejorada de la parte de cubierta durante la apertura y el cierre de la cajetilla. Preferiblemente, la anchura de la parte de cubierta y, opcionalmente, de la parte de cierre y/o de refuerzo está en el intervalo del 25% al 99% de la anchura de la pared superior del revestimiento interior.

Con el fin de permitir un acceso conveniente a los productos de tabaco contenidos en la cajetilla blanda y de reducir el riesgo de pérdida accidental del revestimiento interior, es preferible que la etiqueta adhesiva cubra al menos la mitad de la superficie exterior de la pared superior del revestimiento interior. Más preferiblemente, la etiqueta adhesiva cubre al menos el 75% o incluso al menos el 90% de la superficie exterior de la pared superior del revestimiento interior.

En la cajetilla blanda de la invención se usan adhesivos, en particular se usan adhesivos permanentes y no permanentes. Los adhesivos permanentes representan adhesivos que no pueden desprenderse y resellarse de manera repetida sin pérdida significativa de resistencia de adhesión. Los adhesivos no permanentes pueden desprenderse y resellarse sin pérdida significativa de resistencia de adhesión durante un número de al menos 5 ciclos de desprendimiento y resellado. El experto conoce adhesivos permanentes y no permanentes adecuados que pueden usarse. Las realizaciones a modo de ejemplo de adhesivos no permanentes que van a usarse en el presente documento incluyen adhesivos sensibles a la presión (PSA).

El adhesivo con el que se unen entre sí las capas primera y segunda de la estructura laminada de la parte de cubierta de la etiqueta adhesiva es un adhesivo permanente con el fin de garantizar que, tras tirar de la solapa, la parte de cubierta se levanta junto con la parte de acceso de la pared superior del revestimiento interior con el fin de descubrir la abertura en el revestimiento interior y permitir un acceso apropiado a los productos de tabaco en el mismo. Preferiblemente, el adhesivo con el que se unen entre sí las capas primera y segunda de la estructura laminada de la etiqueta adhesiva es un adhesivo permanente con la excepción de la parte de cierre, en la que la zona de recepción y la solapa se unen entre sí mediante un adhesivo no permanente. En particular, el adhesivo con el que se unen entre sí las capas primera y segunda de la estructura laminada de la parte de retención de la etiqueta adhesiva es un adhesivo permanente

Una fuerza excesiva aplicada al tirar de la solapa puede conducir a daño de la etiqueta adhesiva; particularmente el paso de transmisión desde la parte de cubierta hasta la parte de precinto puede verse afectado. Con el fin de garantizar la funcionalidad de la etiqueta adhesiva aunque se haya aplicado una fuerza inadecuada, puede introducirse un punto de rotura predeterminado. Con el fin de facilitar esto, la primera capa de la estructura laminada de la parte de cubierta puede separarse mediante separación física de la primera capa de la parte de precinto además de la separación física de la primera capa entre la parte de cierre y la parte de cubierta. Dichas separaciones físicas pueden formarse como un corte. Además, el adhesivo con el que se unen entre sí las capas primera y segunda de la estructura laminada de la parte de retención de la etiqueta adhesiva puede ser un adhesivo no permanente. Si es así, la segunda capa de la estructura laminada de la parte de precinto se debilita preferiblemente para definir una línea de rotura predeterminada en un área en la que la parte de retención se transmite al interior de las partes de ala primera y segunda, respectivamente, con el fin de permitir una separación predeterminada de las capas primera y segunda en esa región. Dicho debilitamiento está preferiblemente orientado en el sentido de tracción de la solapa, por ejemplo dicho debilitamiento puede estar dispuesto en perpendicular a la anchura del revestimiento interior. El debilitamiento puede facilitarse mediante retirada de material de la segunda capa a lo largo de la línea de rotura predeterminada. Dicho debilitamiento puede lograrse mediante perforación, una hendidura o una ranura o combinaciones de las mismas. Esto permite la liberación de fuerza excesiva rasgando parcialmente la segunda capa de la parte de retención desde la segunda capa de las partes de ala primera y segunda al tiempo que se mantiene la integridad física de la primera capa de la etiqueta adhesiva en esta región.

Por tanto, aunque se rasgue la segunda capa, la etiqueta adhesiva sigue siendo funcional debido a que la primera capa está intacta en esta región.

La presente invención también se refiere a una etiqueta adhesiva para su uso en la fabricación de una cajetilla blanda de la presente invención. La etiqueta adhesiva de la invención se da a conocer y se describe mediante las características, los elementos y las funciones ya expuestas en detalle anteriormente al describir la cajetilla blanda de la invención. La etiqueta adhesiva está formada por una estructura laminada de al menos una primera y una segunda capa unidas mediante una capa adhesiva, comprendiendo la etiqueta adhesiva:

- una parte de precinto formada por partes de ala primera y segunda y una parte de retención dispuesta entre las partes de ala primera y segunda, en la que las partes de ala primera y segunda están configuradas para fijarse a paredes delantera y trasera opuestas del recipiente exterior, respectivamente, y la parte de retención está configurada para extenderse sobre la pared superior del revestimiento interior;

- una parte de cubierta, en la que la parte de cubierta está configurada para fijarse de manera adhesiva a la parte de acceso de la pared superior del revestimiento interior y, tras rotura de la línea de debilitamiento (por ejemplo perforación), junto con la parte de acceso configurada para formar una cubierta de una abertura en el revestimiento interior; y

- una parte de cierre configurada para permitir el cierre resellable de la cubierta, en la que la parte de cierre comprende una solapa y una zona de recepción, estando la solapa formada por la segunda capa de la estructura laminada y estando la zona de recepción formada por la primera capa de la estructura laminada, en la que la zona de recepción está separada del resto de la primera capa de la etiqueta adhesiva por ejemplo por un corte a través de la primera capa, en la que el adhesivo entre las capas primera y segunda de la estructura laminada en la parte de cierre es un adhesivo no permanente, y en la que la zona de recepción está configurada para fijarse de manera adhesiva a una pared lateral del recipiente exterior de manera que la cubierta puede cerrarse fijando de manera desprendible la solapa a la zona de recepción.

La presente invención también se refiere a un método de fabricación de la cajetilla blanda de la invención. El método de la invención comprende la etapa de aplicar una etiqueta adhesiva de la invención a una cajetilla blanda previamente preparada que comprende un recipiente exterior y un revestimiento interior encerrado en el recipiente exterior. Preferiblemente, la etiqueta adhesiva de la invención se aplica al recipiente exterior y al revestimiento interior mediante un adhesivo permanente, el adhesivo permanente puede estar presente sobre la superficie inferior de la primera capa de la estructura laminada de la etiqueta adhesiva. Preferiblemente, la etiqueta adhesiva se aplica de manera que las partes de ala primera y segunda de la parte de precinto se fijan a paredes delantera y trasera opuestas del recipiente exterior y la parte de cierre se fija a una pared lateral del recipiente exterior, en la que la parte de cubierta, la parte de retención y opcionalmente la parte de refuerzo de la etiqueta adhesiva se fijan a la pared superior del revestimiento interior.

A continuación, se describe la invención en más detalle mediante realizaciones a modo de ejemplo.

## Figuras

Los dibujos muestran:

la figura 1, una cajetilla blanda para productos de tabaco según la invención en un estado cerrado;

la figura 2, una etiqueta adhesiva de la invención para su uso en la fabricación de la cajetilla blanda de la figura 1, en la que (A) muestra una vista desde arriba de la etiqueta adhesiva y (B) muestra una vista lateral de la misma etiqueta adhesiva;

la figura 3, una cajetilla blanda de la figura 1 en un estado parcialmente abierto;

la figura 4, una cajetilla blanda de la figura 1 en un estado abierto;

la figura 5, una cajetilla blanda para productos de tabaco según una segunda realización de la invención en un estado abierto;

la figura 6, una cajetilla blanda para productos de tabaco según una tercera realización de la invención en un estado abierto;

la figura 7, una etiqueta adhesiva de la invención para su uso en la fabricación de la cajetilla blanda de la figura 6, en la que (A) muestra una vista desde arriba de la etiqueta adhesiva y (B) muestra una vista lateral de la misma etiqueta adhesiva.

## Ejemplos

En la siguiente explicación de diferentes realizaciones a modo de ejemplo, se usan los mismos números de referencia para componentes con los mismos nombres.

En la figura 1 se muestra una primera realización de una cajetilla blanda para productos de tabaco de la presente invención.

5 La cajetilla blanda 100 comprende un recipiente exterior 20 que tiene forma de copa. Dicho recipiente exterior en forma de copa 20 está formado por paredes delantera y trasera opuestas, una pared inferior y dos paredes laterales opuestas que definen una abertura en la parte superior del recipiente exterior 20.

10 Además, la cajetilla blanda 100 comprende un revestimiento interior 30. El revestimiento interior 30 está formado por paredes superior, inferior, delantera y trasera, así como dos paredes laterales para envolver los productos de tabaco. Preferiblemente, el revestimiento interior se pliega a partir de una única pieza en bruto usando un plegamiento de tipo jabón o de tipo pliegue y cuadrado. El recipiente exterior 20 se envuelve alrededor del revestimiento interior 30 de manera que el revestimiento interior 30 se aloja por el recipiente exterior 20. Alternativamente, el revestimiento interior 30 puede insertarse dentro del recipiente exterior 20 usando la abertura en el recipiente exterior 20 de manera que el revestimiento interior 30 se aloja por el recipiente exterior 20. La pared superior del revestimiento interior 30 comprende una línea de debilitamiento 33, como por ejemplo una perforación, que define una parte de acceso 31 para permitir, tras rotura de la línea de debilitamiento, la formación de una 15 abertura 32 en el revestimiento interior 30 para acceder a los productos de tabaco envueltos por el revestimiento interior 30.

La cajetilla blanda 100 de la figura 1 comprende una etiqueta adhesiva 10 que está diseñada para resellar la abertura 32 del revestimiento interior 30. La etiqueta adhesiva 10 está fijada al recipiente exterior 20 y al revestimiento interior 30 mediante un adhesivo permanente.

20 Tal como se muestra en la figura 2 (A) y (B), la etiqueta adhesiva 10 está formada por una estructura laminada de al menos una capa primera 22 y una segunda 21, en la que las capas primera 22 y segunda 21 de la etiqueta adhesiva 10 están unidas mediante un adhesivo. La etiqueta adhesiva 10 está dividida en múltiples partes funcionales.

25 La etiqueta adhesiva 10 comprende una parte de precinto 17. La parte de precinto 17 está formada por partes de ala primera 14 y segunda 15 y una parte de retención 13 dispuesta entre la primera parte de ala 14 y la segunda parte de ala 15 con el fin de conectar las dos partes de ala 14 y 15 entre sí mientras que la parte de retención 13 se extiende a lo largo de la pared superior del revestimiento interior 30. La primera parte de ala 14 y la segunda parte de ala 15 de la etiqueta adhesiva 10 están fijadas a paredes delantera y trasera opuestas del recipiente exterior 20, respectivamente.

30 La etiqueta adhesiva 10 comprende una parte de cubierta 12. La parte de cubierta 12 está dispuesta entre la parte de precinto 17 y la parte de cierre 11. La parte de cubierta 12 está fijada de manera adhesiva a la parte de acceso 31 de la pared superior del revestimiento interior 30 de manera que, tras rotura de la línea de debilitamiento 33, la parte de cubierta 12 junto con la parte de acceso 31 forma una cubierta de una abertura 32 en el revestimiento interior 30.

35 Además, la etiqueta adhesiva 10 comprende una parte de cierre 11 dispuesta y configurada para permitir el cierre resellable de la cubierta formada, tras rotura de la línea de debilitamiento 33, por la parte de cubierta 12 junto con la parte de acceso 31. La parte de cierre 11 comprende una solapa 28 y una zona de recepción 29. La solapa 28 está formada por la segunda capa 21 de la estructura laminada, mientras que la zona de recepción 29 está formada por la primera capa 22 de la etiqueta adhesiva 10. La zona de recepción 29 está físicamente separada del resto de la primera capa por ejemplo por un corte 24. El adhesivo entre la capa primera 22 y segunda 21 en la parte de cierre 40 11 es un adhesivo no permanente 25. La zona de recepción 29 está fijada de manera adhesiva a una pared lateral del recipiente exterior 20 de manera que la cubierta puede cerrarse fijando de manera desprendible la solapa 28 a la zona de recepción 29.

45 Opcionalmente, la etiqueta adhesiva puede comprender además una parte de refuerzo 16 dispuesta sobre la parte de retención 13 opuesta a la parte de cubierta 12. La parte de refuerzo 16 está fijada a la pared superior del revestimiento interior 30 mediante un adhesivo permanente.

50 La arquitectura de la parte de cierre 11 junto con las partes funcionales adicionales de la etiqueta adhesiva 10 conduce a las ventajas significativas mencionadas anteriormente. Tras la aplicación inicial de la etiqueta adhesiva 10 al recipiente exterior 20 y al revestimiento interior 30 de la cajetilla blanda 100, la zona de recepción 29 está fijada a una pared lateral del recipiente exterior 20, la parte de cubierta 12 está fijada a la parte de acceso 31 de la pared superior del revestimiento interior 30, mientras que la parte de precinto 17 está fijada a paredes delantera y trasera opuestas del recipiente exterior 20. Cuando se tira de la etiqueta adhesiva 10 para abrir la cajetilla blanda 100 por primera vez usando la solapa 28 de la parte de cierre 11, la solapa 28 se desprende de la zona de recepción 29, mientras que la zona de recepción 29 permanece fijada a la pared lateral del recipiente exterior 20 (véase la figura 3) y está disponible para resellar la cajetilla blanda 100 volviendo a fijar la solapa 28 a la zona de recepción 29. Por 55 tanto, se abre y se resella la cajetilla blanda 100 mientras que se prohíbe el contacto directo de la solapa 28 con una superficie de la pared lateral del recipiente exterior 20.

Al tirar inicialmente de la solapa 28 de la etiqueta adhesiva 100, se levanta la parte de cubierta 12, se rompe la línea de debilitamiento 33 (por ejemplo, perforación) de la pared superior que define la parte de acceso 31 del

5 revestimiento interior 30 y se forma una abertura 32 que permite el acceso al interior del revestimiento interior (véase la figura 4). La parte de cubierta 12 junto con la parte de acceso 31 forma una cubierta sobre dicha abertura 32 del revestimiento interior 30 que puede sellarse de manera desprendible mediante la parte de cierre 11 de la etiqueta adhesiva 10. La parte de precinto 17 representa una bisagra alrededor de la cual puede levantarse o doblarse la parte de cubierta para abrir y cerrar la cubierta tirando de, o sujetando, la solapa 28 de la parte de cierre 11.

10 En la figura 5 y la figura 6, la etiqueta adhesiva 10 comprende además líneas de rotura 18 que pueden formarse como una hendidura/ranura (véase la figura 5) o como perforación (véase la figura 6). La primera capa 22 en la parte de cubierta está físicamente separada por un corte 24 de la zona de recepción 29 y de la primera capa 22 de la parte de retención 13. Además, el adhesivo usado para unir la primera capa 22 y la segunda capa 21 de la etiqueta adhesiva 10 en la parte de cubierta 12 es un adhesivo permanente 27 y en la parte de retención 13 es un adhesivo no permanente 26 o puede incluso estar completamente ausente. Haciendo esto, se introduce un punto de rotura predeterminado. Esto permite la liberación de la fuerza excesiva rasgando parcialmente la segunda capa 21 de la parte de retención 13 desde la segunda capa 21 de las partes de ala primera 14 y segunda 15 al tiempo que se mantiene la integridad física de la primera capa 22 de la etiqueta adhesiva 10 en esta región. Por tanto, aunque se rasgue la segunda capa 21, la etiqueta adhesiva 10 sigue siendo funcional debido a que la primera capa 22 permanece intacta en esta región.

15

**REIVINDICACIONES**

1. Etiqueta adhesiva (10) para su uso en la fabricación de una cajetilla blanda (100), en la que la cajetilla blanda (100) comprende:
- 5 - un recipiente exterior en forma de copa (20) con paredes delantera y trasera opuestas, una pared inferior y dos paredes laterales que definen una abertura en la parte superior;
- 10 - un revestimiento interior (30) alojado por el recipiente exterior (20), comprendiendo el revestimiento interior (30) paredes superior, inferior, delantera y trasera así como dos paredes laterales para envolver los productos de tabaco, en la que la pared superior comprende una línea de debilitamiento (33) que define una parte de acceso (31) para permitir, tras rotura de la línea de debilitamiento (33), la formación de una abertura (32) para acceder al contenido del revestimiento interior (30);
- en la que
- la etiqueta adhesiva (10) está formada por una estructura laminada de al menos una primera y una segunda capa (22, 21) unidas mediante una capa adhesiva,
- y en la que
- 15 la etiqueta adhesiva (10) comprende:
- 20 - una parte de precinto (17) formada por partes de ala primera y segunda (14, 15) y una parte de retención (13) dispuesta entre las partes de ala primera y segunda (14, 15), en la que las partes de ala primera y segunda (14, 15) están configuradas para fijarse a paredes delantera y trasera opuestas del recipiente exterior (20), respectivamente, y la parte de retención (13) está configurada para extenderse sobre la pared superior del revestimiento interior (30);
- una parte de cubierta (12), en la que la parte de cubierta (12) está configurada para fijarse de manera adhesiva a la parte de acceso (31) de la pared superior del revestimiento interior (30) y, tras rotura de la línea de debilitamiento (33), junto con la parte de acceso (31) configurada para formar una cubierta de una abertura (32) en el revestimiento interior (30); caracterizada porque la etiqueta adhesiva (10) comprende
- 25 - una parte de cierre conectada a la parte de cubierta y configurada para permitir el cierre resellable de la cubierta, en la que la parte de cierre (11) comprende una solapa (28) y una zona de recepción (29), estando formada la solapa (28) por la segunda capa (21) de la estructura laminada y estando formada la zona de recepción (29) por la primera capa (22) de la estructura laminada, en la que la zona de recepción (29) está separada del resto de la primera capa (22) de la etiqueta adhesiva (10), por ejemplo, por un corte a través
- 30 de la primera capa (22), en la que el adhesivo entre las capas primera y segunda (22, 21) de la estructura laminada en la parte de cierre (11) es un adhesivo no permanente, y en la que la zona de recepción (29) está configurada para fijarse de manera adhesiva a una pared lateral del recipiente exterior (20) de manera que la cubierta puede cerrarse fijando de manera desprendible la solapa (28) a la zona de recepción (29).
2. Una cajetilla blanda (100) para productos de tabaco, que comprende:
- 35 - un recipiente exterior en forma de copa (20) con paredes delantera y trasera opuestas, una pared inferior y dos paredes laterales que definen una abertura en la parte superior;
- 40 - un revestimiento interior (30) alojado por el recipiente exterior (20), comprendiendo el revestimiento interior (30) paredes superior, inferior, delantera y trasera así como dos paredes laterales para envolver los productos de tabaco, en la que la pared superior comprende una línea de debilitamiento (33) que define una parte de acceso (31) para permitir, tras rotura de la línea de debilitamiento (33), la formación de una abertura (32) para acceder al contenido del revestimiento interior (30); y
- una etiqueta adhesiva (10) según la reivindicación 1 para resellar la abertura (32) del revestimiento interior (30).
3. La cajetilla blanda (100) según la reivindicación 2, en la que la etiqueta adhesiva (10) está fijada al
- 45 recipiente exterior (20) y al revestimiento interior (30) mediante un adhesivo permanente.
4. La cajetilla blanda (100) según una de las reivindicaciones 2 ó 3, en la que la parte de retención (13) de la etiqueta adhesiva (10) está fijada a la pared superior del revestimiento interior (30) mediante un adhesivo permanente.
5. La cajetilla blanda (100) según una de las reivindicaciones 2 a 4, en la que el adhesivo con el que se unen
- 50 las capas primera y segunda (22, 21) de la estructura laminada de la parte de cubierta (12) de la etiqueta adhesiva (10) es un adhesivo permanente, preferiblemente el adhesivo con el que se unen las capas primera y segunda (22, 21) de la estructura laminada de la etiqueta adhesiva (10) es un adhesivo

- permanente con la excepción de la parte de cierre (11).
- 5 6. La cajetilla blanda (100) según la reivindicación 5, en la que la primera capa (22) de la estructura laminada de la parte de cubierta (12) está separada de la primera capa (22) de la parte de precinto (17) y de la primera capa (22) de la parte de cierre (11) mediante una separación física, respectivamente, por ejemplo mediante un corte.
7. La cajetilla blanda (100) según una de las reivindicaciones 2 a 6, en la que el adhesivo con el que se unen las capas primera y segunda (22, 21) de la estructura laminada de la parte de retención (13) de la etiqueta adhesiva (10) es un adhesivo permanente.
- 10 8. La cajetilla blanda (100) según una de las reivindicaciones 2 a 6, en la que el adhesivo con el que se unen las capas primera y segunda (22, 21) de la estructura laminada de la parte de retención (13) de la etiqueta adhesiva (10) es un adhesivo no permanente.
- 15 9. La cajetilla blanda (100) según la reivindicación 8, en la que la segunda capa (21) de la estructura laminada de la etiqueta adhesiva (10) que conecta la parte de retención (13) y las partes de ala primera y segunda (14, 15) está debilitada mediante retirada de material, preferiblemente está debilitada mediante una perforación, hendidura o ranura o combinaciones de las mismas.
10. La cajetilla blanda (100) según una de las reivindicaciones 2 a 9, en la que la solapa (28) y la zona de recepción (29) de la parte de cierre (11) comprenden un área en la que las capas primera y segunda (22, 21) de la estructura laminada no están unidas entre sí mediante un adhesivo con el fin de formar una parte de agarre.
- 20 11. La cajetilla blanda (100) según una de las reivindicaciones 2 a 10, en la que la etiqueta adhesiva (10) comprende además una parte de refuerzo (16) que está dispuesta en un lado de la parte de precinto (17) opuesto a la parte de cubierta (12).
- 25 12. La cajetilla blanda (100) según una de las reivindicaciones 2 a 11, en la que la etiqueta adhesiva (10) cubre al menos la mitad de la superficie exterior de la pared superior del revestimiento interior (30), preferiblemente la etiqueta adhesiva (10) cubre al menos el 75% de la superficie exterior de la pared superior del revestimiento interior (30), más preferiblemente la etiqueta adhesiva (10) cubre al menos el 90% de la superficie exterior de la pared superior del revestimiento interior (30).
- 30 13. La cajetilla blanda (100) según una de las reivindicaciones 2 a 12, en la que las paredes del recipiente exterior (20) están formadas por papel o cartón, preferiblemente por papel o cartón con un peso de 5 a 200 g/m<sup>2</sup>, más preferiblemente de 7 a 150 g/m<sup>2</sup>, incluso más preferiblemente de 80 a 150 g/m<sup>2</sup>.
- 35 14. La cajetilla blanda (100) según una de las reivindicaciones 2 a 13, en la que las capas primera y segunda (22, 21) de la estructura laminada de la capa adhesiva (10) están formadas por un polímero, preferiblemente las capas primera y segunda (22, 21) están formadas cada una independientemente por un polímero seleccionado de polietileno (PE), poli(tereftalato de etileno) metalizado (MPET), polipropileno (PP), polipropileno colado (CPP), polipropileno orientado (OPP), polipropileno biaxialmente orientado (BOPP) o combinaciones de los mismos.
- 40 15. La cajetilla blanda (100) según una de las reivindicaciones 2 a 14, en la que la anchura de la parte de cubierta (12) y, opcionalmente, de la parte de cierre (11) y la parte de refuerzo (16) no supera la anchura de la pared superior del revestimiento interior (30), preferiblemente la anchura de la parte de cubierta (12) y, opcionalmente, de la parte de cierre (11) y la parte de refuerzo (16) es del 25 al 99% de la anchura de la pared superior del revestimiento interior (30).
- 45 16. La cajetilla blanda (100) según una de las reivindicaciones 2 a 15, en la que la cajetilla blanda no incluye un precinto además de la parte de precinto (17) de la etiqueta adhesiva (10).
17. La cajetilla blanda (100) según una de las reivindicaciones 2 a 16, en la que la etiqueta adhesiva (10) es transparente, preferiblemente la etiqueta adhesiva (10) presenta una transmisión de luz del 50% de luz visible o más.

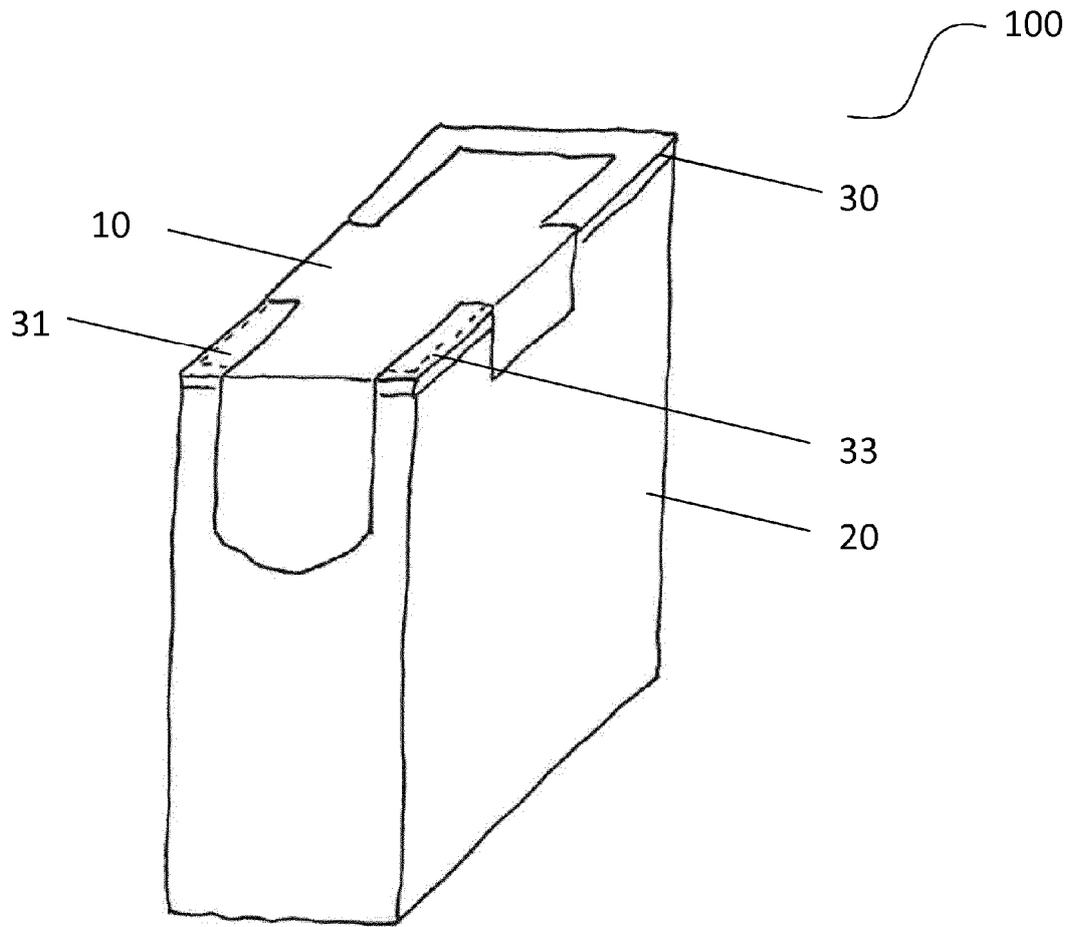


Fig. 1

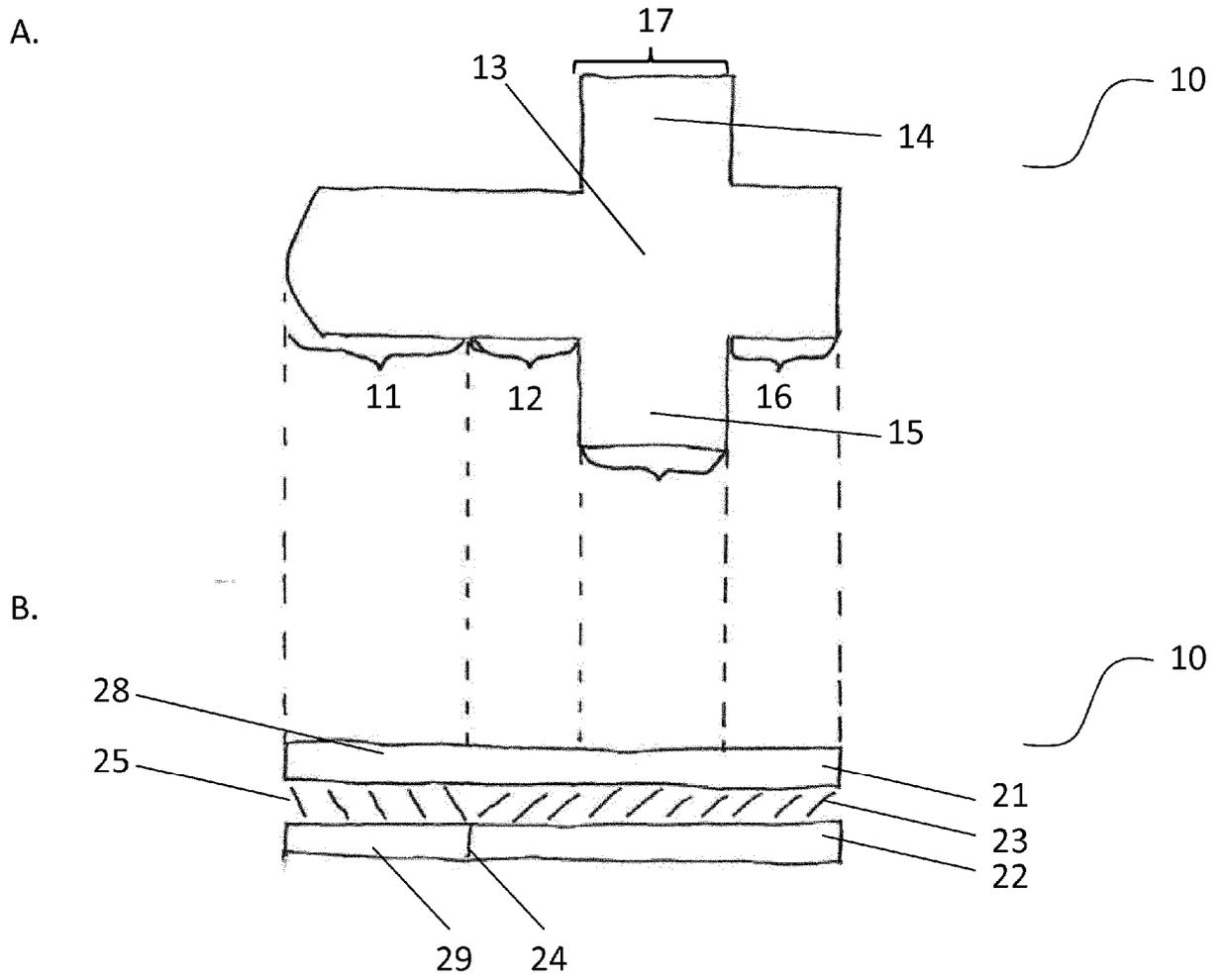


Fig. 2

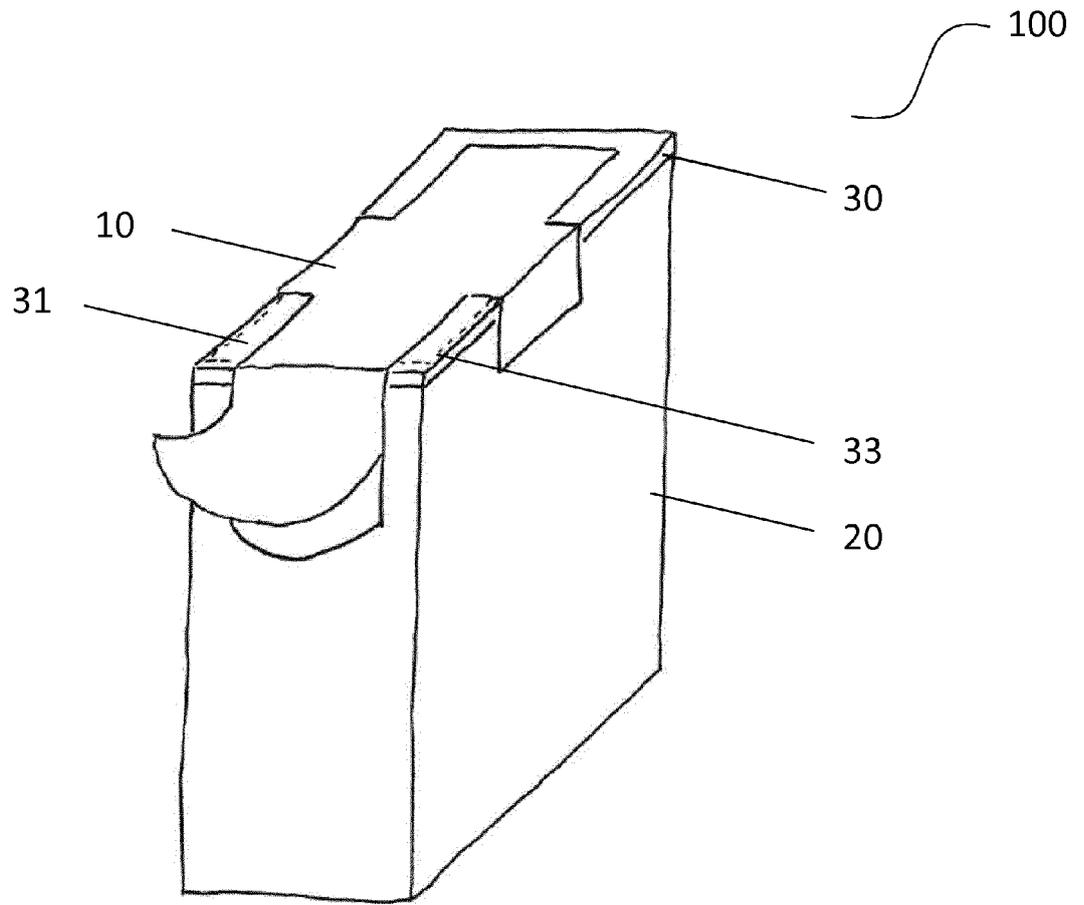


Fig. 3

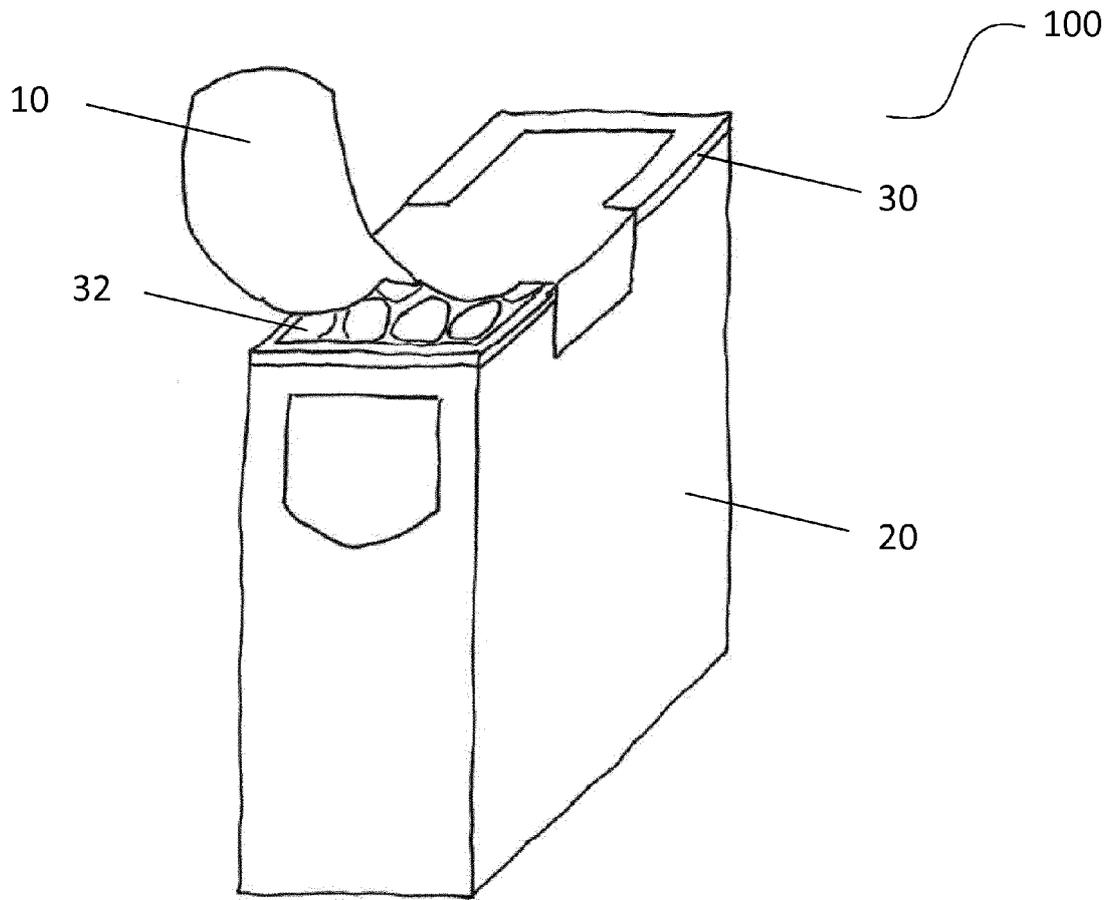


Fig. 4

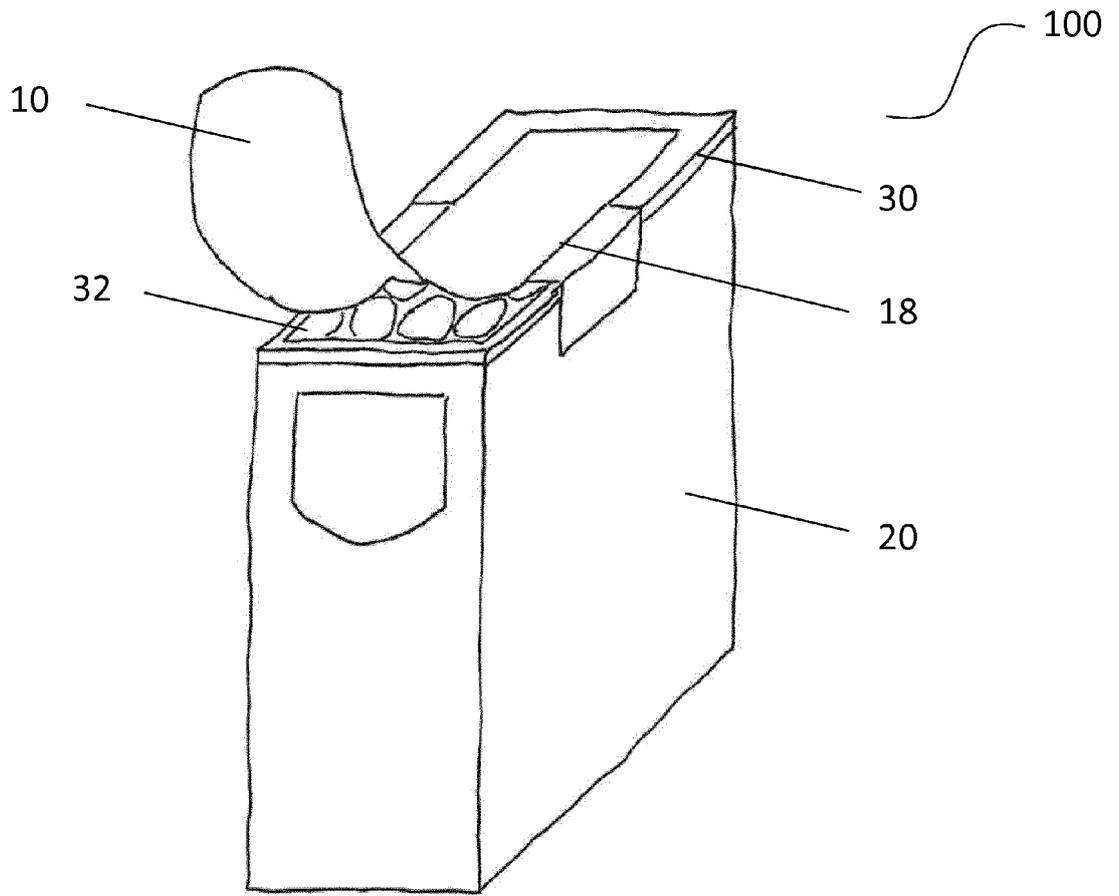


Fig. 5

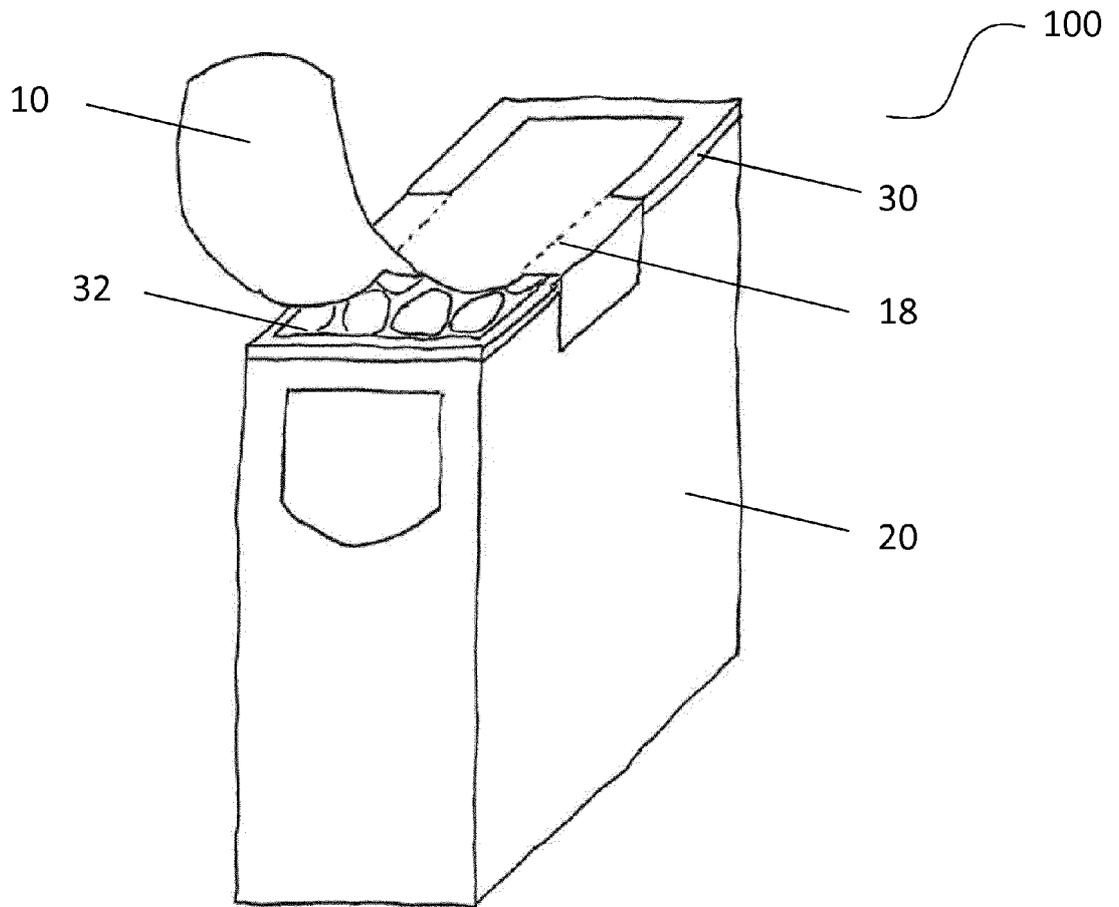


Fig. 6

